CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

CONTRATANTE:

MZL Manizales del alma



INFORME INTERVENTORÍA No. 02

CONTRATO No 2506040747 DE 2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES."



CINTE S.A.S

Carrera 24 NO. 22 – 36
Oficina 602
Conmutador – Fax:
606 8817577
E-mail:
Cinte1@hotmail.com

Manizales, julio 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN....4
1.1 OBJETO....7
2. CONTRATO DE OBRA....8
2.1 OBJETO....8
2.2 GENERALIDADES....8
2.2.1 ALCANCE GENERAL PREVISTO EN EL CONTRATO....8
2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRAMOS A INTERVENIR....11
2.2.3 SITUACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS EN DESARROLLO DEL PROYECTO:....12
2.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO (localización geográfica)....14
2.4 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA....17
2.5 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS....18
2.6 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO....19
2.7 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS....25
2.8 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO....28
2.9 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA....29
2.10 SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA....30
2.10.1 Implementación del PMT....31
2.10.2 Frentes de obra....31
2.11 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA – PAZ Y SALVOS....35
2.12 CONTROL DE PRESUPUESTO O FINANCIERO DE LA OBRA....35
2.13 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA....36
2.14 CONTROL DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA....39
2.15 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO....39

2.16 BITÁCORA 40
2.17 ACTAS DE OBRA Y MEMORIA DE MEDIDAS 40
3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 40
3.1 INFORMACIÓN Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 41
3.2 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACIÓN DEL CONTRATO 41
3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
3.4 CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 42
3.5 CONTROL DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA 43
3.6 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 43
3.7 ACTAS DE INTERVENTORÍA 45
3.8 IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO 45
3.9 COMITÉS DE OBRA Y REUNIONES TÉCNICAS 46
3.10 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORÍA 46
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de rendir informe del contrato de Interventoría N° 2506040747 de 2025, la empresa CINTE S.A.S. presenta a continuación el Informe No.2 para el periodo del 1 de julio hasta el 31 de julio de 2025, el cual contiene un resumen general de las actividades adelantadas por el contratista y la gestión realizada por la Interventoría en desarrollo del alcance del contrato de obra pública No. 2506040748 de 2025 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRITICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO MANIZALES LOTE 1"**

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Infraestructura, designó como supervisora del proyecto y enlace entre entidad contratante, Interventoría y Contratista, a la Ingeniera Betty Johana Torres funcionaria de dicha dependencia.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El riesgo puede entenderse como la probabilidad de que se materialice una amenaza y ocurran pérdidas a nivel económico, social, ambiental, entre otros, por lo que la gestión del riesgo de desastres está encaminada a la formulación, planeación, ejecución y evaluación de políticas, estrategias, programas, planes, medidas y acciones que contribuyan al conocimiento, prevención y reducción del riesgo, teniendo como principal objetivo aportar a la seguridad, bienestar y calidad de vida de las personas, esto está directamente relacionado con la planificación del territorio y con la gestión ambiental sostenible. La Gestión del Riesgo de Desastres es responsabilidad de todas las autoridades tanto del orden nacional como regional y local, donde sus mecanismos de gestión están consagrados en la Ley 1523 de 2012 "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones", en donde se establece el Artículo 2°. De la responsabilidad, que dice: La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su

jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades, asimismo, como unos de los principios generales que oriental la gestión del riesgo, el Principio de Protección, que establece que: "Los residentes en Colombia deben ser protegidos por las autoridades en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados". Conforme lo anterior, y para tales efectos, el Plan de Desarrollo 2024-2027, adoptado mediante el acuerdo 1162 del 30 de mayo de 2024, en su línea estratégica denominada "DESARROLLO FISICO AMBIENTAL", dentro del programa "GESTION DEL RIESGO", en su subprograma GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO", para el desarrollo y logro de los objetivos relacionados con la Construcción y Mantenimiento de Obras de Estabilidad del Municipio, se tiene inscrito, viabilizado, radicado y registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, bajo el No. 2024170010037, el proyecto denominado CONSOLIDACIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES MANIZALES el cual tiene incluida la actividad: "REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, DEMOLICIÓN, ENTRE OTROS, DE OBRAS DE ESTABILIDAD DE TALUDES Y MANEJO DE AGUAS DE LAS LADERAS Y CAUCES EN EL MUNICIPIO." herramienta con la cual la Administración Municipal, en el marco de sus funciones y competencias, orienta la Gestión integral del Riesgo en el componente de implementación de acciones estructurales, como lo son la ejecución de obras de mitigación y/o reducción del riesgo a nivel municipal, propendiendo un territorio más seguro ante la eventualidad de amenazas de origen socio – natural.

Con el propósito de ejecutar los recursos destinados a obras de mitigación de la vigencia 2025 del componente de "obras de infraestructura nueva" desde la Administración Municipal y basados en las afectaciones visibles por cuenta de la temporada invernal, así como también de las visitas técnicas que permanentemente realiza el personal técnico de la Secretaría de Infraestructura y de la Unidad de Gestión del Riesgo a los diferentes sectores de la ciudad, y además, en atención a las solicitudes que la comunidad allega a la Alcaldía Municipal y a Corpocaldas, a la fecha se tienen identificados varios sectores de la ciudad donde se evidencian fenómenos de inestabilidad de taludes y de laderas, problemas de erosión asociados a la falta y/o deficiencias de los sistemas de captación y entregas adecuadas de aguas de escorrentía

superficial, afectaciones que es preciso entrar a remediar, dado que potencialmente pueden representar riesgo para la comunidad, motivo por el cual, se hace necesario adelantar la licitación pública LP-010-2025,que permita ejecutar las obras de estabilidad y manejo de aguas de escorrentía pertinentes.

El tipo de contrato a celebrar es de OBRA PÚBLICA modalidad LICITACIÓN PÚBLICA con ejecución de DOS (2) grupos de obras cada uno de los cuales se adjudicará por medio de UN (1) contrato independiente de obra pública y se ejecutarán según especificaciones técnicas que aportará la Secretaría de Infraestructura, la Unidad de Gestión del Riesgo y CORPOCALDAS utilizando la modalidad de MONTO AGOTABLE. y el alcance de su objeto comprenderá todos y cada uno de los componentes y actividades descritas en las cantidades de obra, cuyo valor no deberá superar el Presupuesto Oficial Estimado.

Las obras deben regirse por las especificaciones técnicas vigentes para la ejecución de la obra que se encuentren en la Alcaldía de Manizales, así como también las aportadas por CORPOCALDAS.

1.1OBJETO

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRITICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO MANIZALES LOTE 1"

Participantes:

ALCALDÍA DE MANIZALES - Entidad Contratante.
CLAUDIA MARCELA CARDONA – secretaria de Infraestructura.
BETTY JOHANA TORRES- Supervisora Secretaría de Infraestructura

CINTE SAS - Interventoría.
Representante legal: Ing. JUAN MANUEL SALAZAR TORO.

CONSORCIO ESTABILIZACIONES MANIZALES – Contratista de Obra
Representante legal: Ing. MARTIN CALDERON ROZO

2. CONTRATO DE OBRA

Contrato de Obra Pública No. 2506040748 de 2025

2.1OBJETO

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRITICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO MANIZALES"

2.2 GENERALIDADES

Con el presente contrato se pretende llevar a cabo las acciones que sean necesarias para dar una solución inmediata a los daños que ocasione la intensa ola invernal que se presenta en la región, en taludes, cunetas, boxes y demás estructuras de la ciudad.

Manizales es una ciudad que se encuentra ubicada en zona de ladera, la cual, es muy susceptible de verse afectada cuando las precipitaciones sobrepasan lo normal de la región, ocasionando deslizamientos y fallas en los taludes y otras estructuras.

Las intervenciones deben ser ágiles dependiendo de la gravedad de la situación y de la magnitud de la falla; para el efecto, se construirán pantallas, muros de contención, canales, pilotes, drenes, anclajes activos y pasivos; así mismo, se hará limpieza de canales, cunetas y rocería en los sitios que se requiera.

2.2.1 ALCANCE GENERAL PREVISTO EN EL CONTRATO

Las intervenciones que se tiene proyectadas ejecutar mediante el presente proceso de contratación obedecen a obras menores, algunas de las cuales, no no requerirán de un diseño y/o estudio de detalle, por lo que se podrán aplicar las obras tipo implementadas en la ciudad de Manizales por la Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas, acorde a la complejidad técnica, alcance físico, tipo de infraestructura a atender, composición de los suelos, zonificación de amenaza y riesgo por deslizamiento establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales Vigente, entre otros. Así las cosas, las obras a implementar hacen parte de la conjugación de una serie de características similares en la región en cuanto a la composición, estratigrafía y

propiedades geomecánicas de los suelos, como también topografía de los terrenos y los procesos de inestabilidad valorados por la Unidad de Gestión del Riesgo y la Secretaría de Infraestructura.

Las actividades u obras principales a ejecutar son las siguientes:

A. Rocería y Limpieza: Esta actividad se realizará de manera manual con equipo básico y consiste en la rocería, limpieza, remoción, desalojo y disposición final de toda la vegetación existente en el frente de obra o área de trabajo, como actividad previa a las labores de construcción de las obras de estabilidad y/o manejo de las aguas de escorrentía. También se incluye la poda o erradicación de árboles (con previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente de ser necesario). Se precisa del retiro de este material hasta el sitio de disposición final.

B. Excavaciones: Se refiere a las excavaciones ejecutadas manualmente en diferentes tipos de material, acorde a la profundidad requerida según la necesidad para la construcción de las estructuras de contención y estructuras de manejo de aguas de escorrentía. Se entiende por material común, todo material cuya remoción y extracción implique emplear únicamente herramientas manuales, como, por ejemplo: material orgánico, arcillas, limos, arenas y/o cenizas volcánicas. El conglomerado hace referencia a materiales con propiedades tales, que para su remoción y extracción sea necesaria la utilización, además de palas y picas, de otras herramientas tales como cuñas y/o equipos mecánicos livianos, dentro de esta clasificación se encuentran las arcillas muy duras, saprolito o roca altamente meteorizada, cantos rodados con diámetros entre 0.15 y 0.40m. Por último, se entiende por material rocoso a aquellas materiales in situ de origen ígneo, sedimentario o metamórfico, de diámetros superiores a 0.40m y con tal dureza que requiere la utilización de explosivos, cuñas o equipos mecánicos para su movilización o desintegración. Se precisa del retiro de este material hasta el sitio de disposición final (escombrera).

C. Rellenos: Son los trabajos necesarios para conformar el suelo y para llenar las zonas excavadas con materiales provenientes de la misma excavación o de préstamo. Previo al inicio de las labores de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar debidamente conformado, totalmente libre de vegetación, materia orgánica, residuos y agua estancada, para posteriormente realizar compactación manual o mecánica, según sea el sitio de relleno y el tipo de material a compactar cumpliendo con la norma aplicable.

D. Conformación de taludes: Se refiere al cambio geométrico que por medio de la excavación manual o mecánica se le hace a un talud, para mejorar su estabilidad dándole una inclinación apropiada para que el terreno no vaya a presentar una falla. Para la conformación de las superficies, se emplean estacas, hilos, palas, palines, etc. La actividad se realizará en los sitios previamente seleccionados y la disposición del material retirado deberá realizarse en sitios previamente autorizados.

E. Obras en concreto: Esta actividad involucra los equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la dosificación, producción, transporte interno, ensayos de laboratorio, instalación, vibrado, acabado, fraguado, curado, protección del concreto, y terminado final, así como los equipos, herramientas, materiales y mano de obra requeridos para la fabricación, instalación y desmonte de las formaletas, junto con la colación del acero de refuerzo, para estructuras como: pantallas, muros, anclajes, cunetas, zanjas, bermas, canales colectores, cimentaciones (pilotes, zapatas, vigas de cimentación) y andenes. Todos los concretos que se instalen en obra deberán cumplir con los requerimientos de resistencia, acabado y capacidad de servicio.

F. Gaviones: Esta actividad involucra labores de transporte, suministro, manejo almacenamiento e instalación de canastas metálicas rectangulares de alambre galvanizado rellenas de material seleccionado (piedra o costales de fibra con de suelo-cemento 10:1), donde se requiera. Incluye el transporte, suministro, manejo, almacenamiento e instalación de canastas metálicas y material de relleno. Eventualmente requiere recubrimiento de concreto.

G. Drenaje subterráneo: Se refiere a la perforación de dren horizontal en tierra con equipo manual o utilizando equipo mecánico de perforación en roca en profundidades variables, con el fin de crear un medio de drenaje adecuado del agua para evitar saturación del terreno y drenar los flujos concentrados de aguas freáticas. Se precisa el suministro y colocación de tubería perforada de PVC.

H. Obras de bioingeniería: Esta actividad consiste en la construcción de trinchos en guadua, colocación de coberturas vegetales y siembra de especies menores nativas (porte bajo y medio), según especificaciones técnicas de Corpocaldas.

I. Obras de protección de taludes: Esta actividad consiste en la colocación de plásticos como medida de impermeabilización provisional de algunos taludes y el suministro y colocación de material vegetal (cespedones) para proteger los taludes.

J. Retiro de material sobrante en volqueta: Esta actividad consiste en el cargue manual y/o mecánico de todos los materiales o sobrantes derivados de las subactividades involucradas en el capítulo de excavaciones y movimientos de tierra los cuales serán transportados en volquetas hasta su sitio de disposición final en una escombrera debidamente autorizada por el municipio de Manizales.

2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRAMOS A INTERVENIR.

Una vez adjudicado el contrato y previamente a la suscripción del acta de inicio se realizan recorridos por los sitios a intervenir con presencia de los Ingenieros Supervisores del Contrato, el equipo de profesionales de la Interventoría, el equipo de profesionales del contratista, los profesionales de Corpocaldas, en los cuales, se realiza el reconocimiento de actividades incluidas en el contrato y los pasos iniciales requeridos. Producto de esta visita se establece la priorización de los frentes a intervenir.

Dentro del objeto contractual, se tiene previsto intervenir los siguientes puntos:

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	DIRECCIÓN
1	CHIPRE	Ladera Bellavista
1	TOPACIO	Parte posterior Carrera 13 No. 4-261
1	LAS VALLAS	Calle 21 No. 9-15A
2	GALAN	Carrera 13 con Calle 30
2	GALÁN	Calle 31 Carrera 12. Cuarto pasaje
2	GALÁN	Al lado de Calle 31 carrera 8 (cerca a Maizal)
2	GALÁN	Caseta Comunal
2	SAN IGNACIO	Carrera 10 entre Calle 29 y 31
2	SIERRA MORENA	Al frente de Calle 34 No. 18-29
2	LA AVANZADA	Calle 26A No. 7-39
3	SAN JOAQUIN	Carrera 27 entre Calles 23 y 22
4	VERSALLES	Av. Santander Túnel 52 - Deslizamiento 2025
6	SULTANA	Calle 65A No. 11-73

6	MINITAS	Cancha Minitas.
6	MINITAS	Calle 63B No. 10A-111, talud posterior
12	VILLAHERMOSA	Calle 54C No. 13A-52 sobre Av. Kevin Ángel

Debido a la eventualidad presentada en el barrio La Sultana calle 66ª con cra 7b, **se** realizaron actividades preliminares de atención a la emergencia, se toman muestras y se realiza monitoreo del área afectada.

2.2.3 SITUACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS EN DESARROLLO DEL PROYECTO:

En el presente periodo se realizaron las siguientes intervenciones:

Al inicio del contrato se presentó una alerta de deslizamiento en un talud ubicado en la Sultana calle 66ª con carrera 7b. Aunque dicho frente no se encuentra en el alcance de los frentes a intervenir en el objeto del lote 1, por indicaciones de la secretaria de Infraestructura, se adelantaron múltiples trabajos preliminares, con el fin de controlar la erosión que pudiera perjudicar las casas ubicadas en la vecindad. Entre los trabajos realizados se encuentra los siguientes: Instalación de plástico en el área afectada, delimitación del área a intervenir, limpieza de cunetas, limpieza de cámaras, verificación de las redes de acueducto y alcantarillado, labor adelantada por Aguas de Manizales; extracción de muestras de material de la zona para enviar al laboratorio, con el fin de elaborar el diseño de las obras a ejecutar, levantamiento topográfico de la zona, instrumentación periódica del lugar para detectar posibles movimientos de la masa de tierra, apiques y socialización de la situación; todas estas labores, fueron ejecutadas por el contratista. Con los ensayos y toma de muestras se espera que Corpocaldas elabore el diseño respectivo.

Para los demás frentes de trabajo, se realizó un recorrido con funcionarios en representación de la interventoría, contratista Consorcio Estabilizaciones Manizales, Unidad del Riesgo y Corpocaldas, para indicar las obras en los diferentes frentes a intervenir, indicando la prioridad de los trabajos y la clase de intervención en cada lugar. Los planos de las intervenciones suministrados inicialmente por las entidades, presentaron algunos ajustes, como resultado de las condiciones actuales encontradas en terreno, posterior a la rocería y limpieza del terreno.

Por tal motivo, personal profesional de Corpocaldas realizó las actualizaciones necesarias de los planos, con el fin de realizar las intervenciones óptimas requeridas, en cada lugar visitado y entregado por la entidad.

En el frente de Minitas cancha, después de la rocería y limpieza, surgieron inquietudes respecto al diseño enviado inicialmente y se decidió que hay que elaborar un diseño con las nuevas características que se presentan en el terreno después de la rocería.

Se tienen activos en el presente periodo los siguientes frentes de trabajo:

- Trabajos preliminares en el frente Sultana Talud carrera 6ª calle7b
- Barrio Galán frente el Maizal (Al lado de Calle 31 carrera 8 (cerca a Maizal)
- Barrio la Avanzada Calle 26A No. 7-39
- Barrio Minitas cancha Cancha Minitas.
- Barrio Minitas Talud Calle 63B No. 10A-111, talud posterior
- Barrio la Sultana frente Garaje Calle 65A No. 11-7
- Barrio Galán cuarto pasaje Calle 31 Carrera 12
- Barrio Galán Caseta Comunal
- Topacio Parte posterior Carrera 13 No. 4-261

2.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO (localización geográfica)

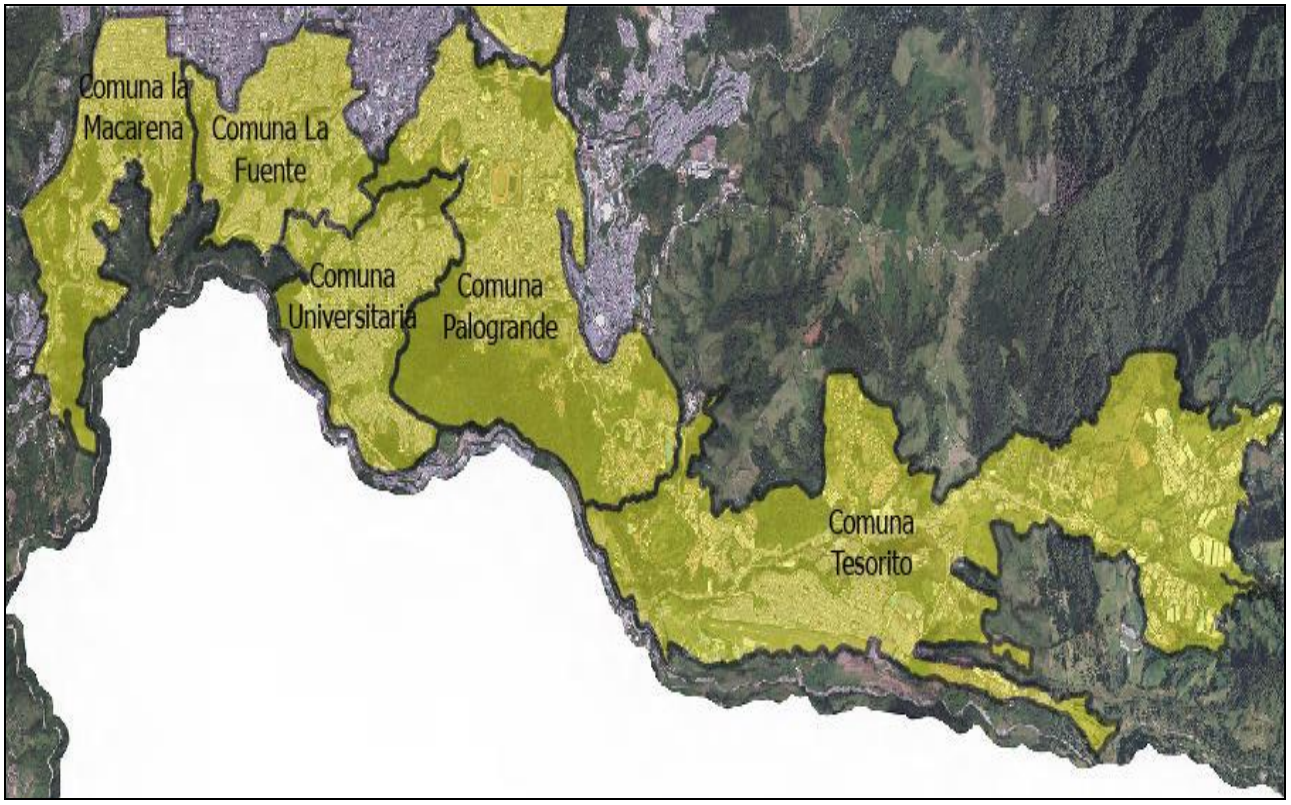


Manizales, Caldas, Colombia

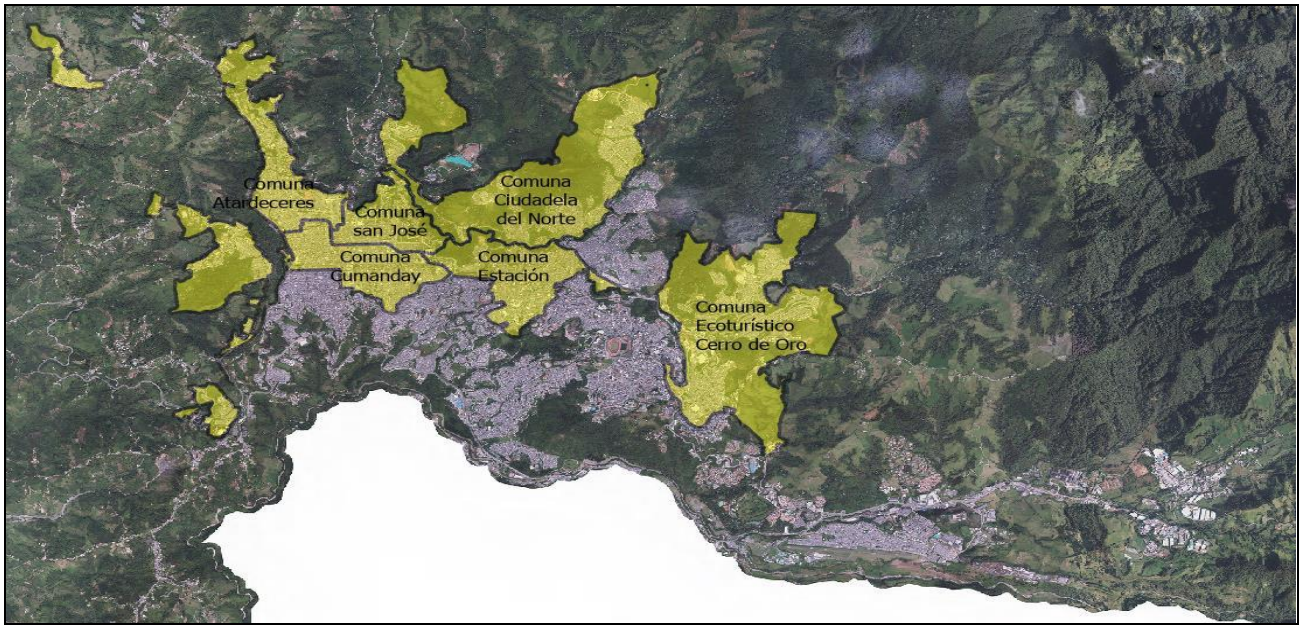
Altitud promedio sobre el nivel del mar: 2.050 metros
Temperatura media anual: Aproximadamente 19º C.

El sitio donde se desarrollará el objeto del presente contrato se encuentra ubicado en el Departamento de Caldas, en la ciudad de Manizales; los frentes de trabajo son seleccionados por la oficina de prevención del riesgo y Corpocaldas, de acuerdo con la urgencia de cada caso y el estado de la zona afectada.

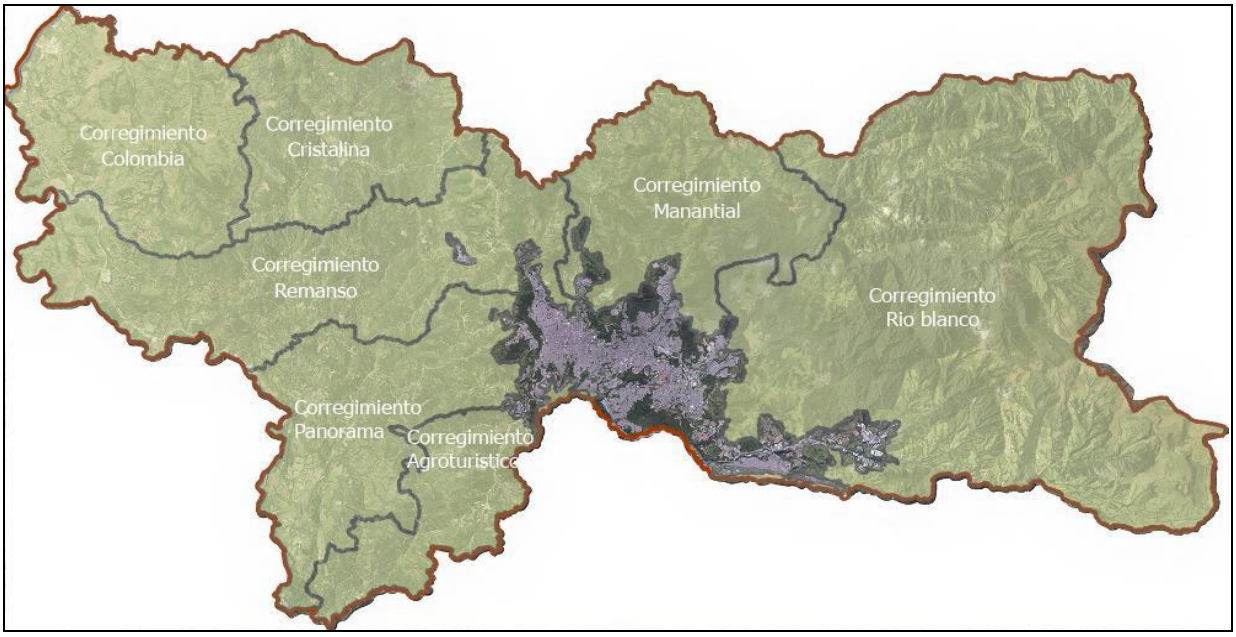
La siguiente es la ubicación de los frentes de trabajo asignados, por comuna y corregimiento:



Comunas objeto de la intervención



Comunas objeto de la intervención.



Corregimientos a intervenir

2.4 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	**No. 2506040748 de 2025**
OBJETO:	**"CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRITICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO MANIZALES LOTE 1"**
CONTRATISTA	**CONSORCIO ESTABILIZACIONES MANIZALES**
VALOR INICIAL	**$ 1.100.000.000**
PLAZO	**TRES MESES Y MEDIO (3.5)**
FECHA DE INICIACIÓN	**16 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$ 0**
VALOR TOTAL	**$ 1.100.000.000**

Condiciones Iniciales de las Pólizas: Fecha de expedición 18-06-2025

GARANTÍAS	ASEGURADORA	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	SEGUROS MUNDIAL SA	16/06/2025	01/10/2030	$ 220.000.000
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL SA	16/06/2025	01/10/2030	$ 220.000.000
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SEGUROS MUNDIAL SA	5 años a partir de la suscripción del Acta de recibo		$330.000.000

RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL SA	16/06/2025	01/10/2025	$284.700.000

2.5 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS.

Antes de iniciar actividades, el contratista ESTABILIZACIONES MANIZALES entregó los documentos previos para revisión de la interventoría, tales como Hojas de vida del personal administrativo y profesional, el cual fue aprobado; Plan SST, Plan de Gestión Social y Plan de Manejo ambiental los cuales fueron presentados, a estos documentos se les hicieron los ajustes que recomendaron los profesionales de la interventoría. Para el inicio la interventoría ha solicitado al contratista el envío de dicha información impresa y en medio digital para ser remitida a la Supervisión, a la fecha la programación de obra está en periodo de complementación, debido a algunos ajustes puntuales de algunos frentes como La Avanzada, Galán Maizal, Minitas Cancha y Sultana Garaje.

La documentación aprobada se detalla en las siguientes tablas:

1. Documentación previa.

Documento	Cumple	No Cumple	Observación
Programa de obra - cronograma	X		Conforme
Flujo de inversiones	X		Conforme
Hojas de vida del personal profesional	X		Conforme
Relación de equipo mínimo obligatorio	X		Se describe en la carta de remisión
Análisis de precios unitarios correspondiente a la oferta económica	X		Están acordes con la oferta económica presentada.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	X		Conforme
Permisos ambientales	X		Conforme
Plan de Manejo Ambiental - PMA	X		Conforme

Plan de calidad	X		Conforme
Cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista	X		El contratista indica que no se requiere pues está incluido en el plan de calidad.
Plan de seguridad y salud en el trabajo	X		Conforme
Plano detallado con las rutas destinadas al transporte de suministro de materiales y escombros	X		Los mapas y rutas están estipulados en el oficio remisorio.

2. Personal que participará en la ejecución del contrato.

Cargo	Cumple	No Cumple	Observación
Director	X		Conforme
Residente	X		Conforme
Maestro	X		Conforme
Social	X		Conforme
SST	X		Conforme
Ambiental	X		Conforme

2.6 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO

De conformidad con el objeto del contrato de obra No. 2506040748 de 2025 y su alcance, el contratista ESTABILIZACIONES MANIZALES presentó programación de obra y flujo de inversiones semanales para el plazo previsto de TRES, CINCO (3.5) meses y para cada una de las actividades que conforman el presupuesto de obra.

El objeto inicialmente planteado para desarrollo del contrato de obra pública No. 2506040748 de 2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRITICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO" se ve reflejado en forma específica, en el presupuesto de obra propuesto por el contratista para la ejecución de la obra. Dicho presupuesto, está conformado por capítulos, que congregan cada una de las actividades que se deben

adelantar para cumplir con el objeto general del contrato.

A continuación, se presenta la conformación del presupuesto, que, a la vez, es la oferta económica, donde se observa el alcance específico de cada capítulo y cada ítem:

PRESUPUESTO						
Nº	**ITEM DE PAGO**	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
CAPÍTULO I TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1	**001.043**	ROCERIA Y LIMPIEZA	M2	1,00	$ 2.147,00	$ 2.147,00
1.2	**001.049**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CERRAMIENTO EN YUTE H= 2 M	ML	1,00	$ 19.986,00	$ 19.986,00
1.3	**001.059**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TECHADO PROVISIONAL EN GUADUA Y PLÁSTICO	M2	1,00	$ 26.490,00	$ 26.490,00
1.4	**033.143**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TRINCHOS PROVISIONALES EN GUADUA	ML	1,00	$ 36.767,00	$ 36.767,00
1.5	**030.001**	COMISIÓN TOPOGRÁFICA	DIA	1,00	$ 886.135,00	$ 886.135,00
Subtotal						**$ 971.525,00**
CAPÍTULO II MOVIMIENTO DE TIERRAS						
2.1.		**EXCAVACIONES**				
2.1.1	**002.001**	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	1,00	$ 51.911,00	$ 51.911,00
2.1.2	**002.002**	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 2.01 A 4.00 M	M3	1,00	$ 57.899,00	$ 57.899,00
2.1.3	**002.004**	EXCAVACIÓN EN ZANJA - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	M3	1,00	$ 72.395,00	$ 72.395,00
2.1.4	**002.005**	EXCAVACIÓN EN ZANJA - CONGLOMERADO - 2.01 A 4.00 M	M3	1,00	$ 95.911,00	$ 95.911,00
2.1.5	**002.010**	EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	1,00	$ 72.395,00	$ 72.395,00
2.1.6	**002.012**	EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	M3	1,00	$ 91.897,00	$ 91.897,00
2.1.7	**002.016**	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	1,00	$ 56.361,00	$ 56.361,00
2.1.8	**002.017**	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	M3	1,00	$ 81.573,00	$ 81.573,00
2.1.9	**032.083**	EXCAVACION PARA PILOTES D=< a 45 cm (0-6)m	ML	1,00	$ 89.160,00	$ 89.160,00
2.1.10	**033.090**	CONFORMACION TALUDES SISTEMA MANUAL	M3	1,00	$ 54.924,00	$ 54.924,00
2.2.		**RELLENOS**				
2.2.1.	**002.049**	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	M3	1,00	$ 59.205,00	$ 59.205,00

2.2.2.	**002.053**	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	M3	1,00	$ 114.107,00	$ 114.107,00
2.2.3.	**027.049**	RELLENOS PARA CONFORMACIÓN DE TALUDES CON COSTALES DE FIBRA Y SUELO CON MATERIAL IN SITU	M3	1,00	$ 184.532,00	$ 184.532,00
2.2.4.	**004.013**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	M3	1,00	$ 192.319,00	$ 192.319,00
2.2.5.	**002.057**	REPALEO MANUAL	M3	1,00	$ 15.273,00	$ 15.273,00
2.3.		**DEMOLICIONES Y PERFORACIONES**				
2.3.1.	**029.001**	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO - INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN	M3	1,00	$ 215.210,00	$ 215.210,00
2.3.2.	**002.087**	PERFORACIÓN CON CUÑA HIDRÁULICA (Incluye operador, transporte y combustible)	M3-Suelto	1,00	$ 101.393,00	$ 101.393,00
2.3.3.	**002.088**	DEMOLICIÓN MANUAL DE ROCA	M3	1,00	$ 351.148,00	$ 351.148,00
Subtotal						**$ 1.957.613,00**
CAPÍTULO III OBRAS EN CONCRETO						
3.1		**MUROS Y PANTALLAS**				
3.1.1.	**027.002**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN CONCRETO CICLOPEO DE PROPORCION 70% DE CONCRETO 3000 PSI 30% PIEDRA	M3	1,00	$ 1.182.901,00	$ 1.182.901,00
3.1.2.	**027.001**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI. NO INCLUYE REFUERZO.	M3	1,00	$ 1.388.152,00	$ 1.388.152,00
3.1.3.	**027.004**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PANTALLA EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI (No incluye acero)	M3	1,00	$ 1.248.115,00	$ 1.248.115,00
3.1.4.	**027.005**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PANTALLA EN CONCRETO REFORZADO DE 4000 PSI (No incluye acero)	M3	1,00	$ 1.354.313,00	$ 1.354.313,00
3.2.		**RECUBRIMIENTOS Y MORTEROS**				
3.2.1	**002A.001**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLADO DE LIMPIEZA 2.000 PSI	M3	1,00	$ 779.573,00	$ 779.573,00
3.2.2	**032.159**	MORTERO DE NIVELACION E=0,05 M	M2	1,00	$ 52.706,00	$ 52.706,00
3.2.3	**027.007**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RECUBRIMIENTO DE BERMAS CONCRETO de 3000 PSI e=0,1m	M3	1,00	$ 1.178.665,00	$ 1.178.665,00
3.2.4	**027.008**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RECUBRIMIENTO DE GAVIONES CONCRETO DE 3000 PSI	M3	1,00	$ 1.183.915,00	$ 1.183.915,00
3.2.5	**027.011**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ENROCADOS CON LIGANTE DE CONCRETO 3000 PSI PARA PROTECCION DE ENTREGAS O REVESTIMIENTO DE CAUCES - DOSIFICACION: CONCRETO 40%, PIEDRA 60%	M3	1,00	$ 713.148,00	$ 713.148,00

3.2.6	**001.061**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CORDÓN PARA CONTROL DE AGUAS LLUVIAS CON SUELO CEMENTO	ML	1,00	$ 8.224,00	$ 8.224,00
3.3		**ANCLAJES**				
3.3.1	**027.014**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE ACTIVO CABLE 1/2" x 4 ALTA RESISTENCIA - PERFORACION DE 5"	ML	1,00	$ 629.096,00	$ 629.096,00
3.3.2	**027.015**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DADOS EN CONCRETO REFORZADO 4000 PSI PARA PANTALLA ACTIVA	M3	1,00	$ 1.356.977,00	$ 1.356.977,00
3.3.3	**027.042**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANCLAJES PASIVOS CON LECHADA A/C 0.45 INYECTADA CON BOMBA CON PERFORACION MANUAL(Incluye aditivo expansor y plastificante) - No Incluye acero	ML	1,00	$ 73.185,00	$ 73.185,00
3.3.4	**027.043**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANCLAJES PASIVOS CON LECHADA A/C 0.45 INYECTADA CON BOMBA CON PERFORACION MECÁNICA(Incluye aditivos expansor y plastificante) - No Incluye acero	ML	1,00	$ 263.780,00	$ 263.780,00
3.3.5	**006.032**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 3/8" L=20 cm (Incluye perforación y adhesivo epóxico)	UND	1,00	$ 25.659,00	$ 25.659,00
3.4.		**CUNETAS, CANALES Y ZANJAS COLECTORAS**				
3.4.1.	**033.139**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ZANJA COLECTORA EN CONCRETO DE 3000 PSI PRODUCIDO EN OBRA	M3	1,00	$ 1.312.127,00	$ 1.312.127,00
3.4.2.	**027.044**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANALES ESCALONADOS EN CONCRETO DE 3000 PSI PRODUCIDO EN OBRA (Incluye malla electro soldada 15x15x5.0mm)	M3	1,00	$ 1.392.602,00	$ 1.392.602,00
3.4.3.	**027.009**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANALES CON PANTALLAS DEFLECTORAS Y RAPIDAS CON TAPA EN CONCRETO DE 3000 PSI PRODUCIDO EN OBRA	M3	1,00	$ 1.485.812,00	$ 1.485.812,00
3.4.4.	**027.045**	ACEQUIA EN CONCRETO CLASE III Y MALLA DE GALLINERO	M3	1,00	$ 1.163.864,00	$ 1.163.864,00
3.5		**CIMENTACIONES**				
3.5.1.	**002A.019**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PILOTES EN CONCRETO 3000 PSI	M3	1,00	$ 1.092.165,00	$ 1.092.165,00
3.5.2.	**002A.005**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA CIMENTACION CONCRETO 3000 PSI	M3	1,00	$ 1.163.690,00	$ 1.163.690,00
3.6.		**ANDENES, ESCALAS Y SARDINELES**				
3.6.1.	**032.015**	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	1,00	$ 12.673,00	$ 12.673,00
3.6.2.	**032.016**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. ACABADO: ESCOBIADO	M2	1,00	$ 155.313,00	$ 155.313,00

3.6.3.	**021.034**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO	M2	1,00	$ 228.861,00	$ 228.861,00
3.6.4.	**021.016**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL CHAFLANADO ANCHO = 20 CM H = ENTRE 17 Y 24 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ML	1,00	$ 110.398,00	$ 110.398,00
3.7.		**VARIOS**				
3.7.1.	**005.079**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CINTA SIKA PVC V - 10 PARA JUNTAS	ML	1,00	$ 45.307,00	$ 45.307,00
3.7.2.	**005.001**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA (Incluye alambre negro, colocación y traslapo).	KG	1,00	$ 11.976,00	$ 11.976,00
3.7.3.	**005.112**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY = 60.000 PSI = 420 MPA (INCLUYE NALAMBRE NEGRO Y FIGURACIÓN)	KG	1,00	$ 10.393,00	$ 10.393,00
3.7.4.	**024.160**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCIÓN EMPALME DOMICILIARIO TIPO I (0,60X0,60 M) EN CONCRETO CLASE II INCLUYE TAPA Y CAÑUELA	ML	1,00	$ 632.151,00	$ 632.151,00
Subtotal						**$ 20.255.741,00**
CAPÍTULO IV GAVIONES						
4.1.	**027.003**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GAVIONES EN MALLA GALVANIZADA TRIPLE TORSION 2.0x1.0x1.0M CAL. 12	M3	1,00	$ 476.477,00	$ 476.477,00
Subtotal						**$ 476.477,00**
CAPÍTULO V DRENAJE SUBTERRÁNEO						
5.1	**033.156**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA SUBDRENES Y DRENAJES	M3	1,00	$ 158.135,00	$ 158.135,00
5.2	**033.157**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC TIPO PAVCO DE 100 MM PARA SUBDRENES Y DRENAJES	ML	1,00	$ 39.822,00	$ 39.822,00
5.3	**022.008**	LIMPIEZA DE DRENES Y FILTROS	ML	1,00	$ 11.455,00	$ 11.455,00
4.4	**024.154**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 3"	ML	1,00	$ 49.332,00	$ 49.332,00
5.5	**024.004**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERÍA PVC CORRUGADA DE 200 M.M. (8") PARA ALCANTARILLADO	ML	1,00	$ 105.811,00	$ 105.811,00
5.6	**024.006**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERÍA PVC CORRUGADA DE 250 M.M. (10") PARA ALCANTARILLADO	ML	1,00	$ 152.253,00	$ 152.253,00
5.7		**DRENES SUBHORIZONTALES**				
5.7.1	**027.019**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DRENES HORIZONTALES EN TIERRA CON TUBERIA Ø 3" SANITARIA PERFORADA HASTA L=10m (Incluye perforación manual)	ML	1,00	$ 73.450,00	$ 73.450,00

5.7.2	**027.020**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DRENES HORIZONTALES EN TIERRA CON TUBERÍA Ø 3" SANITARIA PERFORADA CON EQUIPO MECÁNICO	ML	1,00	$ 210.075,00	$ 210.075,00
5.7.3	**027.021**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DRENES HORIZONTALES EN CONGLOMERADO CON TUBERÍA Ø 3" SANITARIA PERFORADA CON EQUIPO MECÁNICO	ML	1,00	$ 230.738,00	$ 230.738,00
5.7.4	**027.023**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DRENES HORIZONTALES EN ROCA CON TUBERÍA Ø 3" SANITARIA PERFORADA CON EQUIPO MECÁNICO	ML	1,00	$ 337.806,00	$ 337.806,00
5.8		**GEOTEXTILES**				
5.8.1	**004.007**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600	M2	1,00	$ 8.580,00	$ 8.580,00
5.8.2	**033.103**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000	M2	1,00	$ 16.209,00	$ 16.209,00
Subtotal						**$ 1.393.666,00**
CAPÍTULO VI ACARREOS Y TRANSPORTE						
6.1	**001.088**	SOBREACARREO EN VOLQUETA	M3-KM	1,00	$ 2.097,00	$ 2.097,00
6.2	**032.079**	SOBREACARREO EN VEHICULO NO AUTOMOTOR - CARRETA	M3 - HM	1,00	$ 44.177,00	$ 44.177,00
6.3	**001.083**	SOBREACARREO AL HOMBRO FUERTE PENDIENTE (después de 50m de acarreo libre)	M3 - HM	1,00	$ 194.921,00	$ 194.921,00
6.4	**001.084**	TRANSPORTE POR DÍA LABORADO VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA DE ESTACAS O SIMILAR. INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	DIA	1,00	$ 309.041,00	$ 309.041,00
Subtotal						**$ 550.236,00**
CAPÍTULO VII OBRAS DE BIOINGENIERIA						
7.1	**027.025**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TRINCHOS EN GUADUA	M2	1,00	$ 103.729,00	$ 103.729,00
7.2	**027.027**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARRERAS VIVAS CON LIMONCILLO Y/O CITRONELA O SIMILAR	ML	1,00	$ 46.182,00	$ 46.182,00
7.3	**027.028**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARRERAS VIVAS CON ESTACAS DE GUADILLA, BAMBU O SIMILAR	ML	1,00	$ 27.192,00	$ 27.192,00
7.4	**021.006**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	1,00	$ 27.330,00	$ 27.330,00
7.5	**021.032**	PODA DE ARBOLES H=5MTS 2,5 MTS DE RADIO DE FOLLAJE APROXIMADO (INCLUYE RETIRO)	UND	1,00	$ 312.358,00	$ 312.358,00
Subtotal						**$ 516.791,00**
CAPÍTULO VII OBRAS COMPLEMENTARIAS						

8.1	**017.089**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA EN TUBERIA GALVANIZADA 2 HILOS DE 2", ENTRE 0,9 Y 1MTS, PARALES VERTICALES CADA 2 MTS, RELLENA DE CONCRETO, INCLUYE WASH PRIMER, PINTURA, ANCLAJES Y RETIRO DE SOBRANTES.	ML	1,00	$ 205.968,00	$ 205.968,00
8.2	**E18**	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS	HR	1,00	$ 412.051,00	$ 412.051,00
8.3	**027.033**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PLASTICOS PARA PROTECCIÓN EN TALUDES	M2	1,00	$ 8.123,00	$ 8.123,00
8.4	**030.002**	JORNAL AYUDANTE	DIA	1,00	$ 122.176,00	$ 122.176,00
Subtotal						**$ 748.318,00**
					SUBTOTAL OBRAS	**$ 26.870.367,00**
		SUBTOTAL PRECIOS UNITARIOS (INCLUYE IVA)				**$ 26.870.367,00**
		VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO AU				**$ 26.870.367,00**
		VALOR TOTAL DEL PROYECTO				**$ 1.100.000.000,00**

2.7DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

Durante el periodo del presente informe se han ejecutado las siguientes actividades:

Minitas Talud. Una vez realizada la rocería y limpieza del área a intervenir, el contratista procedió a realizar las perforaciones para los anclajes respectivos, ya se encuentran inyectados los 34 anclajes y se está terminando de perfilar el terreno para el vaciado de las pantallas, durante esta vigencia se vaciaron los pilotes y la viga canal que complementan las dos pantallas. Se termina de perfilar el talud en los sitios donde es necesario llenar espacios, que no concuerdan con la superficie del perfil para el vaciado de las pantallas.

Minitas cancha. Una vez realizada la rocería y limpieza se determinó que las obras a ejecutar eran diferentes al diseño inicial y fue así como se ajustó el diseño, se determinó entonces, remediar la socavación que presenta el muro aledaño a la quebrada: en este periodo, se construyó otra cuneta paralela a la actual, se completó la cuneta colapsada y se unirá ‘esta con el box existente;

se construyó una estructura de amortiguamiento a la salida del box y se completó una cuneta paralela a la actual en concreto ciclópeo, que servirá de desagüe cuando la actual no sea suficiente para transportar el caudal que salga del box, la cual, servirá de complemento cuando la cuneta original colapse por rebosamiento.

Se construyó la nueva cuneta en concreto ciclópeo para que sirva de amortiguamiento al caudal que sale del box coulvert y continúan trabajos en la cuneta complementaria paralela al muro de contención.

Sultana Garaje. Se perfiló el área a intervenir, se perforaron los anclajes según diseño, se inyectaron en su totalidad. Debido al surgimiento de un afloramiento de aguas que no se conocía su procedencia, fue necesario suspender los trabajos hasta que se solucionara el problema presentado. Una vez conocida la procedencia del afloramiento, surgió una nueva dificultad ya que se encontró una red de aguas residuales colapsada. Este frente está suspendido.

Topacio. Posterior a la rocería y limpieza se procedió a la perforación de los anclajes según diseño y a la respectiva inyección de estos. Se esta rellenando con tierra en bolsas los huecos que presenta la superficie original, donde se va a construir la pantalla. Solo está pendiente la construcción de la pantalla, ya que el resto de los trabajos se encuentra listo.

Galán Maizal. Una vez realizada la rocería y limpieza se procede a la excavación del talud para conformar el área a intervenir. Se encontraron estructuras en concreto en la parte baja del talud donde va la cimentación, que fue necesario demoler. Al iniciarse la perforación de los anclajes, aparecieron grietas y desplazamientos en las estructuras de pavimento aledaño y en el andén paralelo a la baranda del andén superior y fue necesario suspender los trabajos, hasta verificar el motivo del movimiento en la zona. Posterior a la visita del personal técnico de Corpocaldas, se dieron las respectivas instrucciones al contratista y continúan los trabajos; en este periodo se deja el frente con 6 anclajes perforados e inyectados. Se trabaja en la cimentación ordenada por Corpocaldas y se procede a continuar la perforación e inyección de los anclajes pendientes según diseño suministrado. Se presentó un ajuste al diseño original de la pantalla, debido a las características que presenta el terreno. Surgieron problemas con la cimentación de la estructura, toda vez que al excavar para los pilotes resultaron estructuras en concreto que impiden

profundizar la excavación manual, hasta donde indican los diseños suministrados por la entidad.

Avanzada. Se adelantaron trabajos de rocería y limpieza para dejar el área libre para el levantamiento topográfico, el cual sirvió como insumo para la elaboración de los ajustes al diseño inicialmente suministrado. Ya se tiene implantado el proyecto según diseño y está listo para iniciar trabajos. El diseño con los ajustes se entregó por parte de Corpocaldas el 22 de julio de 2025, el día de la entrega de los diseños definitivos el diseñador del proyecto programó una reunión con el contratista y la interventoría para dar las pautas y recomendaciones para adelantar las obras.

La Pelusa. Se realizó la rocería y limpieza del frente, se excavó el área donde quedará el muro de contención, ya se tienen listos los pilotes y la viga de cimentación para implantar el respectivo muro.

Galán cuarto pasaje. Se adelantaron los trabajos de rocería y limpieza, se tiene implantado y localizado el proyecto, ya se perfiló el terreno y se iniciaron los trabajos de perforación de anclajes y la inyección de los mismos.

Galán caseta comunal. Ya se adelantaron trabajos de rocería y limpieza se está perfilando el terreno para iniciar los trabajos de perforación e inyección de anclajes según diseño. En el frente Galán Caseta Comunal, se presentan problemas con el acceso, ya que los propietarios del predio por donde entrarían (única entrada) los materiales, no han dado la autorización para el ingreso al mismo. El frente está suspendido por el momento.

En el siguiente cuadro se cuantifican las obras ejecutadas en este periodo.

OBRAS EJECUTADAS MES DE JULIO DE 2025 ***CONTRATO No 2506040748***		
FRENTE	**EJECUTADO $**	**%**
MAIZAL	18,227,992.610	2%
SULTANA	30,136,661.60	3%
AVANZADA	5,168,880.00	0%
SULTANA GARAJE	17,556,667.11	2%
MINITAS TALUD	105,456,482.42	10%
MINITAS CANCHA	35,978,255.59	3%
PELUSA	9,749,397.35	1%
TOPACIO	32,484,489.00	3%
TOTAL	**254,758,825.68**	**23%**

Se realizan reuniones de comité técnico de obra con la supervisión de la alcaldía de Manizales, contratista e interventoría para informar del avance de la obra y aclarar inquietudes en la construcción de esta. Las actividades desarrolladas se ajustan en todo a los requerimientos, especificaciones propias del proyecto y a las normas vigentes y particulares, garantizando el cumplimiento técnico de la obra con la intervención de la Interventoría.

Los comités de obra se celebraron los días, 8, 15, 22 y 30 de julio de 2025, con la asistencia del contratista, la interventoría, la oficina de Prevención del Riesgo, Corpocaldas y personal de la secretaria de Infraestructura.

Por su parte, la Interventoría ha realizado el acompañamiento, control técnico y administrativo en el transcurrir y avance de la obra.

2.8 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se presentó la necesidad de hacer ajustes a los diseños en algunos frentes, posterior a la rocería; entre ellos, se encuentran los siguientes: Avanzada, Minitas Cancha, Galán – Maizal y La Avanzada.

Se han presentado problemas en algunos predios a intervenir como por ejemplo en el frente Galán Caseta Comunal, en donde se presentaron problemas con el propietario del único acceso a la obra, quien no ha dado autorización de ingreso al predio a la fecha

En el predio Galán Maizal, se presenta al costado de la obra una casa de habitación en peligro inminente de colapso, razón por la cual, fue necesario ajustar el diseño, para eludir el peligro, desplazando la pantalla unos metros y suspendiendo la construcción de pilotes y anclajes.

Además, en la excavación de la cimentación se encontraron estructuras de concreto reforzado, que, al demolerlas, pondría en peligro la estabilidad del talud y fue necesario suspender un pilote y desplazar los otros.

En frente la Avanzada fue necesario hacer ajustes de fondo al diseño original, puesto que posterior a la rocería y limpieza surgieron circunstancias que hicieron cambiar el diseño inicialmente suministrado, ya que la ubicación de algunas propiedades aledañas al proyecto, se encuentran muy cerca al sitio de las excavaciones; dichas construcciones son en bahareque y en muy mal estado; en caso de excavar lo que proponía el diseño inicial, pondría en riesgo dichas construcciones, razón por la cual, fue necesario cambiar la estrategia de construcción.

En el frente Minitas cancha, se hicieron ajustes, después de la limpieza, se encontraron características especiales en la conformación del terreno que hicieron ejecutar otras obras complementarias que no se tenían estimadas inicialmente.

Para la socialización y ejecución de las obras de algunos frentes como los ubicados en el barrio Galán (Galan Maizal, Galán cuarto pasaje, Galán casa comunal, Avanzada y la Pelusa se han presentado dificultades de acceso y ha sido necesario solicitar acompañamiento de las autoridades.

2.9 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA

Resumen de correspondencia despachada por la interventoría durante le ejecución del contrato (Ver anexo 1 - Correspondencia):

- Oficio LOTE1-004 Envío estudio de suelos
- Oficio LOTE1-005 Envío informe mensual No 1 junio de 2025.
- Oficio LOTE1-006 Aprobación informe mensual No 1.
- Oficio LOTE1-007 Envío de instrumentaciones de la Sultana.
- Oficio LOTE1-008 Envío diseño de mezcla de concreto.
- Oficio LOTE1-009 Solicitud ficha técnica equipos de topografía.
- Oficio LOTE1-010 Solicitud incremento de personal.
- Oficio LOTE1-011 Solicitud documentación impresa.
- Oficio LOTE1-012 Solicitud descarga de trincho Minitas.
- Oficio LOTE1-013 Solicitud información calibración equipos de topografía.
- Oficio LOTE1-014 Solicitud inicio frentes de trabajo.
- Oficio LOTE1-015 Solicitud incremento de personal.
- Oficio LOTE1-016 Aprobación Plan de Calidad.
- Oficio LOTE1-017 Apremio por incumplimiento.
- Oficio LOTE1-018 Recibo información impresa.

Resumen de correspondencia recibida por la interventoría durante le ejecución del contrato:

- CEM0748-2025-25 Entrega resultados de laboratorio
- CEM0748-2025-27 Envió instrumentación la Sultana
- CEM0748-2025-28 Diseño de Mezclas
- CEM0748-2025-29 Entrega documentos iniciales proyecto
- CEM0748-2025-30 Envió instrumentación la Sultana
- CEM0748-2025-31 Entrega Plan de Calidad
- CEM0748-2025-32 Entrega Programación de obra

2.10 SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA

2.10.1 Implementación del PMT

	
PMT GALAN - MAIZAL	**PMT GALAN - MAIZAL**

2.10.2 Frentes de obra

MINITAS TALUD

		
PERFILADO TALUD		**TOMA DE MUESTRAS**

MINITAS TALUD

		
EXCAVACION VIGA DE CIMENTACION		**PERFILADO TALUD**

GALAN – MAIZAL

		
FRENTE MAIZAL		**PERFILADO TALUD**

TOPACIO

		
PERFORACION ANCLAJES		**INYECCION ANCLAJES**

MINITAS CANCHA

		
INSTALACION ACERO CUNETA		**CONSTRUCCION CUNETA**

AVANZADA

		
ROCERIA Y LIMPIEZA		**ROCERIA Y LIMPIEZA**

GALAN – CUARTO PASAJE

		
ROCERIA Y LIMPIEZA		**ROCERIA Y LIMPIEZA**

LA PELUSA

		
EXCAVACION PILOTES		**VACIADO PILOTES**

2.11 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA – PAZ Y SALVOS.

La interventoría solicitó al contratista los soportes de afiliación de todo su personal de planta y el personal operativo al sistema integral de seguridad social. Se realizará verificación de los pagos hechos por el contratista en tal sentido durante este periodo.

2.12 CONTROL DE PRESUPUESTO O FINANCIERO DE LA OBRA

Valor Inicial contratado:	$ 1.100.000.000
Valor Adicional:	$ 0
Valor Actual del Contrato:	**$ 1.100.000.000**

Se presentó la necesidad en algunos puntos de realizar la rocería, con el fin de identificar y analizar cómo están las características del terreno actualmente, con el fin de validar las obras propuestas y ejecutar las obras necesarias para las respectivas estabilizaciones. Entre ellos se encuentran los siguientes: Avanzada, Galán – Maizal, Minitas cancha y Sultana garaje.

2.13 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

Según el pliego de condiciones de la licitación No. LP-010–2025, de la Secretaría de Obras Públicas, el contratista, ESTABILIZACIONES MANIZALES debe disponer para la obra del siguiente personal mínimo:

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:		
UN (1) INGENIERO CIVIL Y/O GEOTECNISTA COMO DIRECTOR DE OBRA.	OCHO (8) AÑOS	CON EXPERIENCIA EN OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O LADERAS, OBRAS DE MITIGACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL RIESGO.
UN (1) INGENIERO CIVIL Y/O GEOTECNISTA COMO RESIDENTE DE OBRA.	CUATRO (4) AÑOS	CON EXPERIENCIA EN OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O LADERAS, OBRAS DE MITIGACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL RIESGO.
UN (1) INGENIERO CIVIL COMO AUXILIAR DE OBRA.	UN (1) AÑO	N. A
UN (1) MAESTRO DE OBRA, TÉCNICO CONSTRUCTOR O TECNÓLOGO EN OBRA CIVIL COMO MAESTRO DE OBRA.	SEIS (6) AÑOS	CON EXPERIENCIA EN OBRA PARA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O LADERAS, OBRAS DE MITIGACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL RIESGO.

UN (1) PROFESIONAL EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PROFESIONAL SST)	DOS (2) AÑOS	CON EXPERIENCIA DESARROLLANDO SU TRABAJO EN PROYECTOS SIMILARES AL CARÁCTER DE LAS OBRAS DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

UN (1) PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL, SOCIÓLOGO O PROFESIONES AFINES	DOS (2) AÑOS	CON EXPERIENCIA DESARROLLANDO SU TRABAJO EN PROYECTOS SIMILARES AL CARÁCTER DE LAS OBRAS DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.
UN (1) INGENIERO (A) AMBIENTAL O PROFESIONES AFINES	TRES (3) AÑOS	CON EXPERIENCIA DESARROLLANDO SU TRABAJO EN PROYECTOS SIMILARES AL CARÁCTER DE LAS OBRAS DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Durante este período el contratista ha dispuesto para la ejecución de la obra el siguiente personal:

PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACIÓN
UN (1) INGENIERO CIVIL Y/O GEOTECNISTA COMO DIRECTOR DE OBRA.	OCHO (8) AÑOS	CON EXPERIENCIA EN OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O LADERAS, OBRAS DE MITIGACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL RIESGO.	10%
UN (1) INGENIERO CIVIL Y/O GEOTECNISTA COMO RESIDENTE DE OBRA.	Cuatro (4) años	CON EXPERIENCIA EN OBRA PARA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O LADERAS, OBRAS DE MITIGACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL RIESGO.	100%

UN (1) MAESTRO DE OBRA, TÉCNICO CONSTRUCTOR O TECNÓLOGO EN OBRA CIVIL COMO MAESTRO DE OBRA.	Seis (6) años	CON EXPERIENCIA EN OBRA PARA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O LADERAS, OBRAS DE MITIGACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL RIESGO.	100%
UN (1) PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL O SOCIÓLOGO O PROFESIONES AFINES.	Dos (2) años	CON EXPERIENCIA DESARROLLANDO SU TRABAJO EN PROYECTOS SIMILARES AL CARÁCTER DE LAS OBRAS DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.	40%
UN (1) PROFESIONAL EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PROFESIONAL SST)	Dos (2) años	CON EXPERIENCIA DESARROLLANDO SU TRABAJO EN PROYECTOS SIMILARES AL CARÁCTER DE LAS OBRAS DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.	100%
UN (1) INGENIERO AMBIENTAL O PROFESIONES AFINES	Tres (3) años	CON EXPERIENCIA DESARROLLANDO SU TRABAJO EN PROYECTOS SIMILARES AL CARÁCTER DE LAS OBRAS DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.	40%

En cuanto al personal operativo de planta utilizado en la ejecución de las actividades generales de la obra se ha dispuesto en la actualidad, el siguiente personal:

CARGO	**CANTIDAD**
OFICIAL	7
AYUDANTE	11
OPERADOR DE MÁQUINA	4
VIGILANTE	2
CONTROLADOR DE TRÁFICO	2

La Interventoría realizó los requerimientos al contratista para que cumpla cabalmente con los pagos de salud, pensión y riesgos profesionales del personal vinculado a la obra y de los aportes parafiscales generados por el contrato. De allí que se revisaron los soportes de pago presentados por el contratista, sin evidenciar omisiones del personal presente en obra durante el periodo.

Igualmente, con el cambio de las horas laboradas semanalmente, la interventoría estuvo pendiente del cumplimiento de la norma expedida por el gobierno nacional.

El contratista presentó a la Interventoría los documentos que soportan la vinculación del personal de la obra al sistema integral de seguridad social y riesgos profesionales.

En informe presentado por el profesional de salud ocupacional de la interventoría se anexan las afiliaciones del personal de planta y del personal de subcontratistas, así como las planillas de pago de aportes correspondientes al periodo para todo el personal de planta del contratista.

2.14 CONTROL DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA

La siguiente es la relación del equipo que el contratista, ESTABILIZACIONES MANIZALES ha dispuesto en el transcurso de la obra para garantizar el desarrollo de las diferentes actividades del objeto del contrato:

- ✓ 1 herramienta menor (hoyadores, palas, picas, barras, buggies)
- ✓ 1 minicargador
- ✓ 4 volquetas de 7 metros
- ✓ 1 concretadora
- ✓ 1 vibro compactador
- ✓ 2 compactadoras tipo Canguro

Así mismo, la Interventoría ha dispuesto para garantizar el desarrollo de las diferentes actividades del objeto del contrato de Interventoría, el siguiente equipo:

- ✓ Computadores portátiles
- ✓ Teléfonos celulares
- ✓ Vehículos para traslado
- ✓ Cintas métricas

El equipo utilizado ha estado acorde a las necesidades de la interventoría de la obra y los requerimientos de la Alcaldía de Manizales.

2.15 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO

En la bitácora se indican las novedades, labores y condiciones climáticas de los días de ejecución de la obra. En general el tiempo ha sido lluvioso en su

mayoría, razón por la cual, se presentan múltiples eventos motivados por la saturación del terreno.

2.16 BITÁCORA

En este libro se registran los acontecimientos relevantes del día a día en el transcurrir del desarrollo del contrato de interventoría y del contrato de obra, tales como: observaciones, registro de recorridos hechos con los diferentes actores del proyecto, cambio de condiciones técnicas, recomendaciones, inconvenientes presentados, registro de reuniones y visitas importantes, registro de lluvias, relación de personal y equipo, etc.

Este libro de obra es diligenciado por el personal del contratista y de la Interventoría autorizado para tal fin: Ingenieros directores y Residentes de Obra e Interventoría, asesores en diferentes áreas, salud ocupacional, trabajo social, etc. (ver anexo 2 - Bitácora).

2.17 ACTAS DE OBRA

Acta de Iniciación: 15 DE JUNIO DE 2025. En el mes de julio de 2025 no se presentó acta.

ACTAS: Ninguna hasta la fecha.

3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

3.1 INFORMACIÓN Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO INTERVENTORÍA	**No 2506040747**
OBJETO:	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES."**
CONTRATISTA	**CINTE S.A.S.**
VALOR	**$275.314.787**
PLAZO	**3 MESES Y MEDIO (3.5)**
FECHA DE INICIACIÓN	**16 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**30 DE SEPTIEMBRE 2025**
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$ 0**
VALOR TOTAL	**$ 275.314.787**

Condiciones Iniciales de las Pólizas: Fecha de expedición 29-07-2024

GARANTÍAS	ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	06/06/2025	21/02/2026	$55.062957,40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO	06/06/2025	21/02/2026	$55.062957,40
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO	21/10/2025	21/10/2030	$82.594.436,10

3.2 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACIÓN DEL CONTRATO

La Alcaldía de Manizales, hizo entrega al Ing. Juan Manuel Salazar Toro, representante legal de CINTE S.A.S., los siguientes documentos previamente a la iniciación de las obras:

- Propuesta del contratista: ESTABILIZACIONES MANIZALES – LP-010-2025
- Contrato de obra Pública No. N°2506040748 de 2025
- Contrato de Interventoría No 2506040747
- Estudios Previos LP-010-2025
- Anexo técnico

Como documentos de consulta estarán el manual de Interventoría y demás documentos que le permitan al interventor, conocer los requerimientos exigidos por el Municipio, así como la normatividad vigente.

3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor Inicial contratado: $ 275.314.787

3.4 CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

El personal profesional, técnico y de administración dispuesto actualmente por el CINTE S.A.S., para el desarrollo de la Interventoría de obra está discriminado así:

Juan Manuel Salazar Toro	Ing. director de Interventoría
Carlos Alberto Lopez de la R	Ing. Residente de Interventoría
Uriel Mesa	Inspector de Interventoría
Adriana María Chavarriaga T	Profesional Social
Alexandra Carvajal Viviescas	Ingeniero Ambiental
Fernando Jaramillo Giraldo	Profesional SST

El personal vinculado a la Interventoría de la obra está acorde a las necesidades técnicas, administrativas y financieras de la misma y los requerimientos de la Alcaldía de Manizales. La Interventoría entrega a la Administración Municipal los documentos que soportan las afiliaciones del personal al régimen de seguridad social integral.

3.5 CONTROL DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría ha dispuesto para garantizar el desarrollo de las diferentes actividades del objeto del contrato de Interventoría, el siguiente equipo:

- ✓ Cintas métricas y flexómetros
- ✓ Computadores portátiles
- ✓ Teléfonos celulares
- ✓ Impresora

El equipo utilizado está acorde a las necesidades de la Interventoría de la obra y los requerimientos de Alcaldía de Manizales.

3.6 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA.

En general, se planifican las estrategias para el control, la supervisión, vigilancia, chequeos y verificaciones del cumplimiento de las obligaciones que el contratista de obra adquirió con el contrato.

En concurso con el contratista, la interventoría ha trabajado en los ajustes de los presupuestos, de acuerdo con los diseños que se han modificado, según los cambios que las características del terreno han requerido.

La empresa CINTE S.A.S. dispuso respecto al seguimiento y control de la obra, la participación activa de todo el equipo de trabajo, definiendo sus responsabilidades y los canales de información a utilizar tanto internamente como con el contratista y la entidad contratante.

Las directrices de la Interventoría serán continuamente reevaluadas según las necesidades del proyecto.

La Interventoría a cargo de CINTE SAS desarrolló durante este período las siguientes actividades particulares:

- La interventoría realizó la revisión de las hojas de vida del personal presentado por el contratista verificando el cumplimento de los perfiles solicitados en el Anexo técnico de los pliegos de condiciones y fueron aprobadas dado que cumplen con los perfiles estipulados.

- La interventoría ha revisado los diseños entregados y ha hecho aportaciones de carácter técnico de acuerdo con las circunstancias de cada frente de trabajo.
- La interventoría por intermedio de sus profesionales, revisaron los informes mensuales de los asesores Ambientales, sociales y SST que el contratista entregó; verificando al mismo tiempo, que se acojan las observaciones y recomendaciones a cada informe.
- En la elaboración de las actas de vecindad y en las reuniones de socialización, ha estado presente el personal de interventoría, ejerciendo la labor de acompañamiento al Contratista.
- La interventoría ha estado atenta a las inquietudes planteadas por el contratista en torno a la ejecución del contrato, relacionadas con la parte administrativa y técnica de su ejecución, y en el caso en que se ha requerido se han realizado las consultas ante la entidad contratante respecto a definiciones de tipo técnico y presupuestal del contrato.
- Posterior a la entrega del el cronograma y el flujo de inversiones, la interventoría hace la respectiva revisión, para hacer las observaciones y recomendaciones que considere conveniente.
- Se hace el seguimiento de las gestiones desarrolladas por el contratista para la ejecución de las obras.
- Luego de revisado y aprobado el Plan de Manejo de tránsito (PMT) por la secretaria de Movilidad de Manizales se verifica su implementación y cumplimiento.
- El profesional en salud ocupacional de la interventoría realiza implementación de las estrategias de control en las áreas de gestión de salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo aplicadas en la ejecución del contrato.
- Participación en las diferentes reuniones programadas por la Alcaldía de Manizales y por la propia Interventoría en desarrollo del presente contrato.
- La Interventoría hace seguimiento a las gestiones de Alcaldía de Manizales y el contratista, relacionadas con los compromisos asumidos por las partes en las diferentes reuniones y comités de obra.
- Se revisa y actualiza registro del personal dispuesto por el contratista en obra.
- Se realiza revisión y anotaciones en la bitácora de la obra.
- Registro fotográfico de las actividades desarrolladas (ver fotos en este informe).
- Se genera puente entre el contratista y los supervisores del proyecto para facilitar la resolución de las inquietudes presentadas por el contratista respecto de las diferentes estructuras que hacen parte del proyecto.

- Se da curso a las diferentes solicitudes realizadas por la supervisión del proyecto y se remiten los documentos solicitados por la Alcaldía de Manizales con relación a diferentes temas inherentes al desarrollo del mismo.
- Se han efectuado las revisiones y comentarios a los balances de obra presentados por el contratista y a los ítems No Previstos (NPs); verificando que los valores correspondan con los del mercado y la base Crystal, y que las cantidades planteadas permitan cumplir con obras terminadas en cada uno de los frentes priorizados; de igual manera se hace seguimiento constante a las cantidades ejecutadas en cada sitio intervenido, para tener información cierta con cortes semanales sobre la ejecución presupuestal de obra.
- La interventoría ha liderado la realización de los comités de obra, citando a ellos y elaborando las respectivas actas.

La Interventoría, además, contó permanentemente con el personal profesional y técnico exigido en la propuesta en función de un proceso efectivo y eficiente para el acompañamiento de la etapa de construcción de la obra. Este personal estuvo acorde a las necesidades técnicas, administrativas y financieras de la misma y los requerimientos de la entidad contratante

El equipo utilizado por la Interventoría ha estado acorde a las necesidades de la obra y los requerimientos de la entidad contratante, con presencia continua y permanente en el frente de trabajo, asistencia a los comités de obra y reuniones citadas por la entidad contratante o contratista.

3.7 ACTAS DE INTERVENTORÍA

Acta de iniciación: 16 de junio 2025. Durante el mes de julio de 2025 no se presentó acta.

ACTAS: Ninguna hasta la fecha

3.8IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene injerencia directa en la comunidad de los barrios, comunas y corregimientos aledaños a los frentes intervenidos, en general se beneficia toda la ciudad.

Previo al inicio de actividades se han levantado las Actas de vecindad de cada uno de los frentes intervenidos, por parte de los Profesionales Sociales del Contratista e Interventoría.

3.9 COMITÉS DE OBRA Y REUNIONES TÉCNICAS

Para el presente período se llevaron a cabo:

- ✓ Cuatro (04) comités técnicos de obra, los días 8, 15, 22 y 30 de julio de 2025, en los cuales se contó con la participación de representantes de la entidad contratante, sus supervisores, el Contratista y la Interventoría, representantes de la Agencia de Prevención del Riesgo y el representante de Corpocaldas el desarrollo de los temas tratados en cada uno de estos comités, queda registrado en las actas correspondientes y hacen parte del presente informe. (Ver anexo 3 – actas de comité de obra).

3.10 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORÍA

Todo el personal vinculado a la obra directamente por CINTE S.A.S. ha sido afiliado a salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar, de conformidad con la ley.

Para el control de estos aspectos se diligencia el control diario del personal del contratista y el control de seguridad social y pago de aportes parafiscales.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El rendimiento no es el esperado, la interventoría ha llamado la atención del contratista en varias ocasiones, con el fin que agilice la ejecución de los

trabajos, para que se ponga al día con la inversión y con la programación de obra.

Debido a la ubicación de algunos frentes de trabajo, es necesario el acompañamiento de la fuerza pública, debido a graves problemas de seguridad del sector en donde están ubicados éstos. Esta dificultad, entorpece la elaboración de las actas de vecindad y las reuniones de socialización de los respectivos frentes.

El inicio de frentes como La Avanzada, debe hacerse de inmediato, ya que este frente tiene características especiales que afectarán la programación y el flujo de fondos. Igualmente, frentes como las Vallas, San Joaquín, Villa Hermosa deben iniciarse cuanto antes.

Debido a que por esta fecha se desarrollan muchas obras en la ciudad, la consecución de personal no calificado, ha presentado dificultades; la interventoría por su parte, ha oficiado en varias oportunidades al contratista para que se incremente el personal en todos los frentes, con el fin de cumplir el plazo establecido.

Los ajustes que se han hecho en los frentes ya anotados anteriormente, (Avanzada, Maizal, Minitas Cancha) ha imposibilitado la continuidad algunos frentes, toda vez, que después de realizar la rocería y limpieza del área a intervenir, surgen actividades adicionales, que no se tenían programados en el presupuesto original, se generan reprocesos.

Además, demoras como las causadas en Sultana Garaje, en donde la continuidad de los trabajos depende de terceros (Aguas de Manizales), hace que no se cumpla el cronograma en este frente de trabajo. Igualmente, sucede con el frente Galan cuarto Pasaje en donde el acceso a la obra depende del permiso de un tercero y a la fecha no hay solución a la problemática; las consecuencias de no poder ejecutar todos los frentes de acuerdo a la programación original, se verá al final, ya que éste (el plazo), en estas circunstancias, es absolutamente insuficiente.

Se le recomienda al contratista tener especial cuidado con la señalización de los puntos que están ubicados en vías que tienen tráfico de servicio público, en dichos frentes debe aplicarse estrictamente el PMT. Así mismo, tener controladores de tráfico, debidamente uniformadas y en regla para cumplir con los requisitos de ley y evitar contratiempos en caso de cualquier incidente.

Ningún frente se debe iniciar sin haber elaborado con anterioridad las actas de vecindad.



Ing. JUAN MANUEL SALAZAR TORO.
Director de Interventoría
CINTE SAS